

LA TORTURA

EL MUSEO DE CRIMINOLOGIA
DE ROMA ABRE SUS PUERTAS

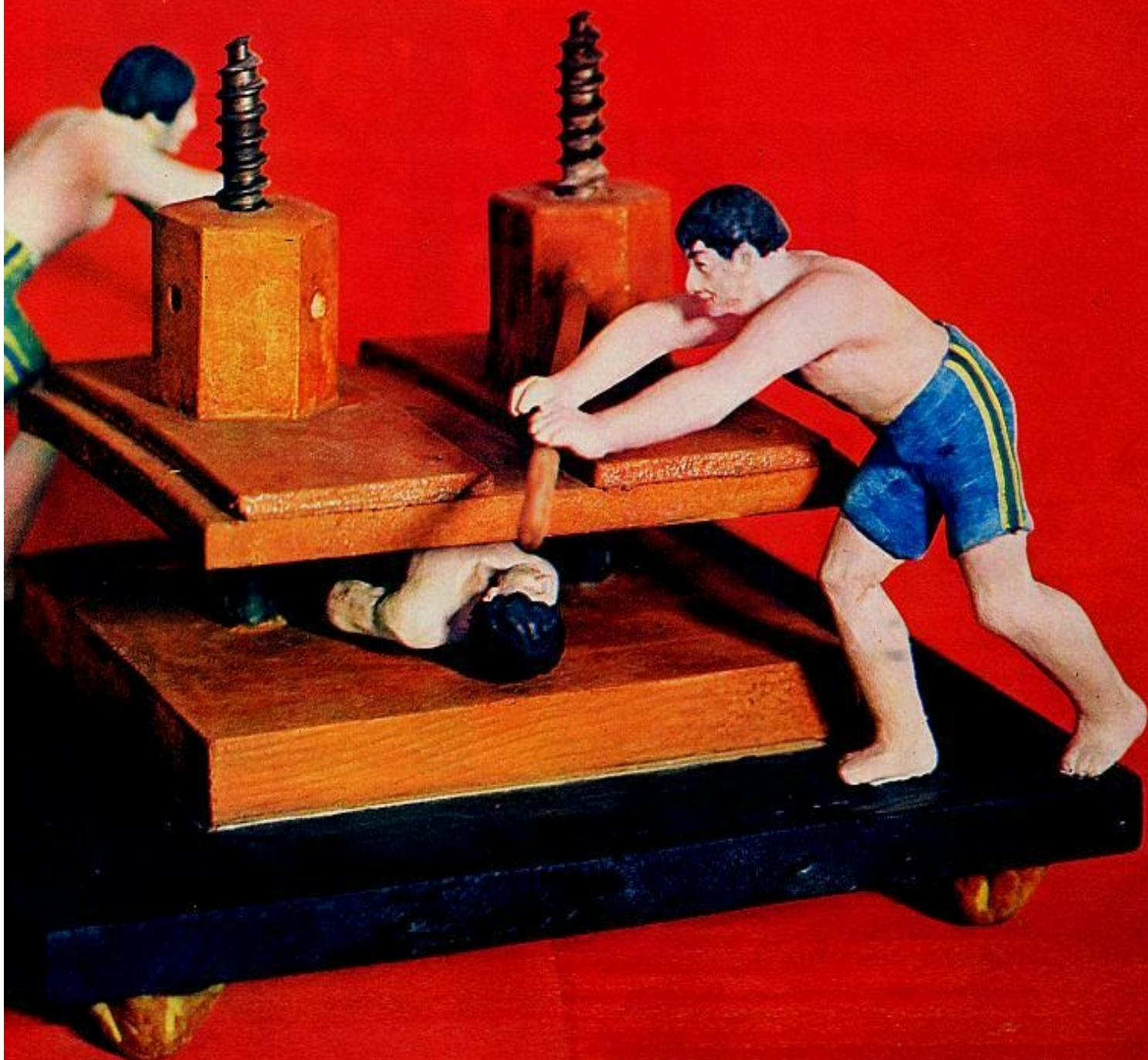


SUPLIZIO
del torchio

Estos modelos de
máquinas de
tortura pertenecen
al museo de
Criminología, de
Roma. Aquí,
suplicio del tornillo.

ECULEO

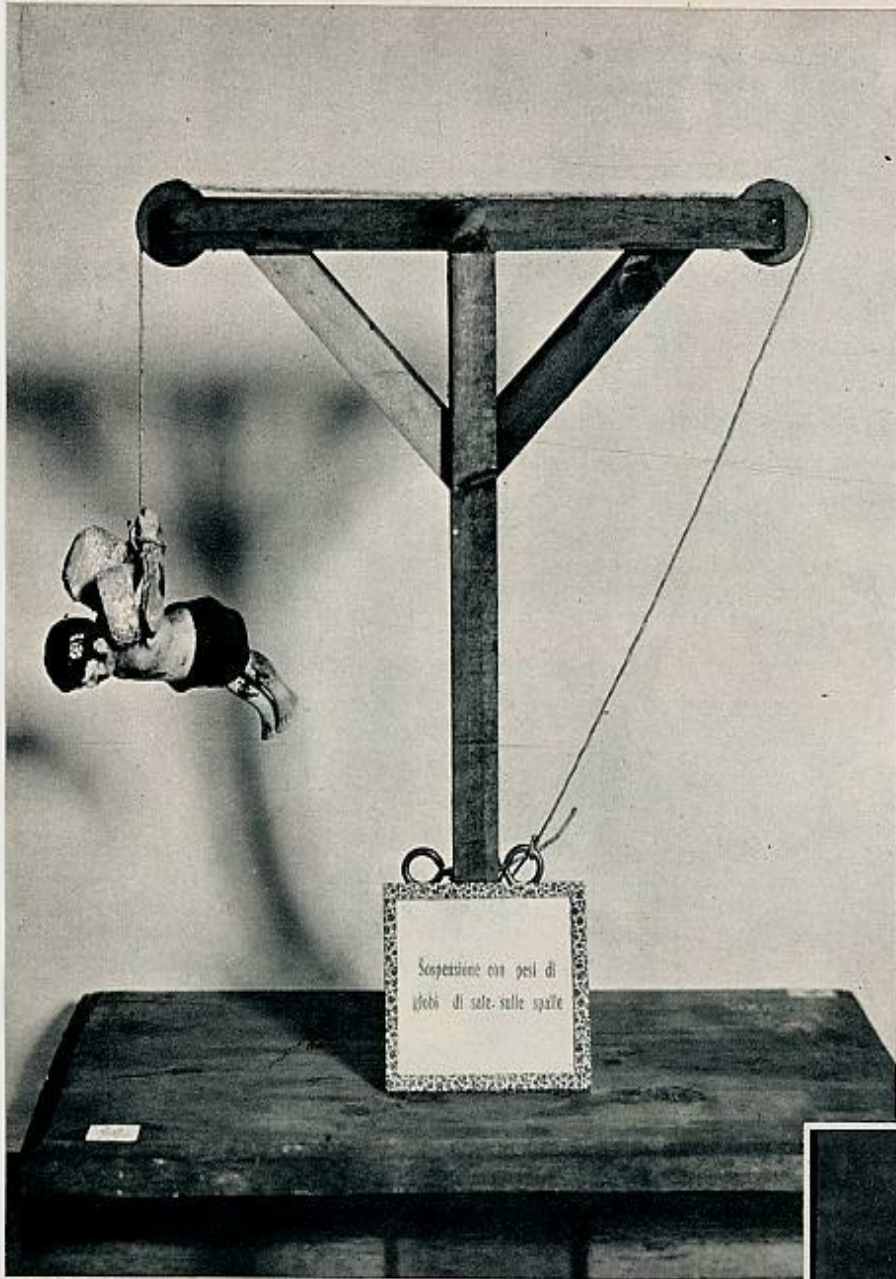
Tortura del
potro.



L atentado de Damiens contra Luis XV se produjo el 5 de enero de 1757. El regicida sólo pudo llegar a herir al rey en el rostro. Pero Luis XV envió al suplicio a su enemigo y ordenó que fuese ajusticiado por el mismo procedimiento que padeció, en

1610, el asesino de Enrique IV. La ejecución se celebró el 28 de marzo, ante las arcadas de la plaza de Saint-Jean, y a ella asistió el «tout Paris». Ya se encontraba en el mundo el marqués de Sade. Por la mañana, la carne del criminal fue desgarrada con tenazas candentes y se le roció con plomo derretido, pez y aceite hirviendo. Toda una familia de verdugos ejecutaban el trabajo. Seis de ellos aherrojaron a Damiens

y le tostaron la mano derecha. Siguiéron con las tenazas. A mediodía, Damiens se recobró de sus sufrimientos. Entonces entraron en acción los caballos, en dirección contrapuesta, tirando unos de los brazos y otros de las piernas. «La víctima -dice Otto Flake- era cultivada con tanto esmero que, sin perecer, era mantenida en vilo por los animales durante más de una hora». Al delincuente se le practicaban, de cuando en cuando, incisiones; una, en primer lugar, en la cadera. Damiens irguió la cabeza para ver qué se hacía con él. Por fin, un caballo logró desprenderle el muslo derecho. El hombre seguía vivo y gritaba. Luego le disgregaron las articulaciones lumbares. Desgarrados ambos brazos, se vio que el pelo le había **SIGUE**

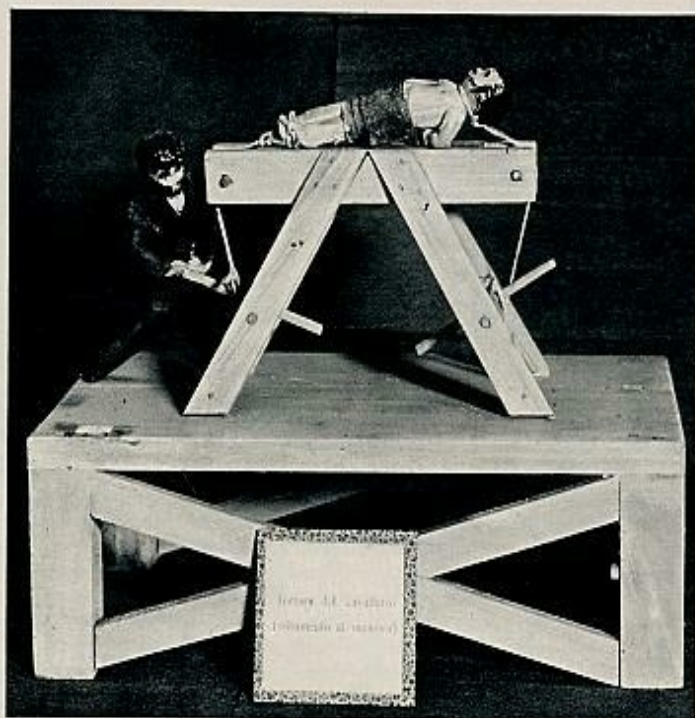


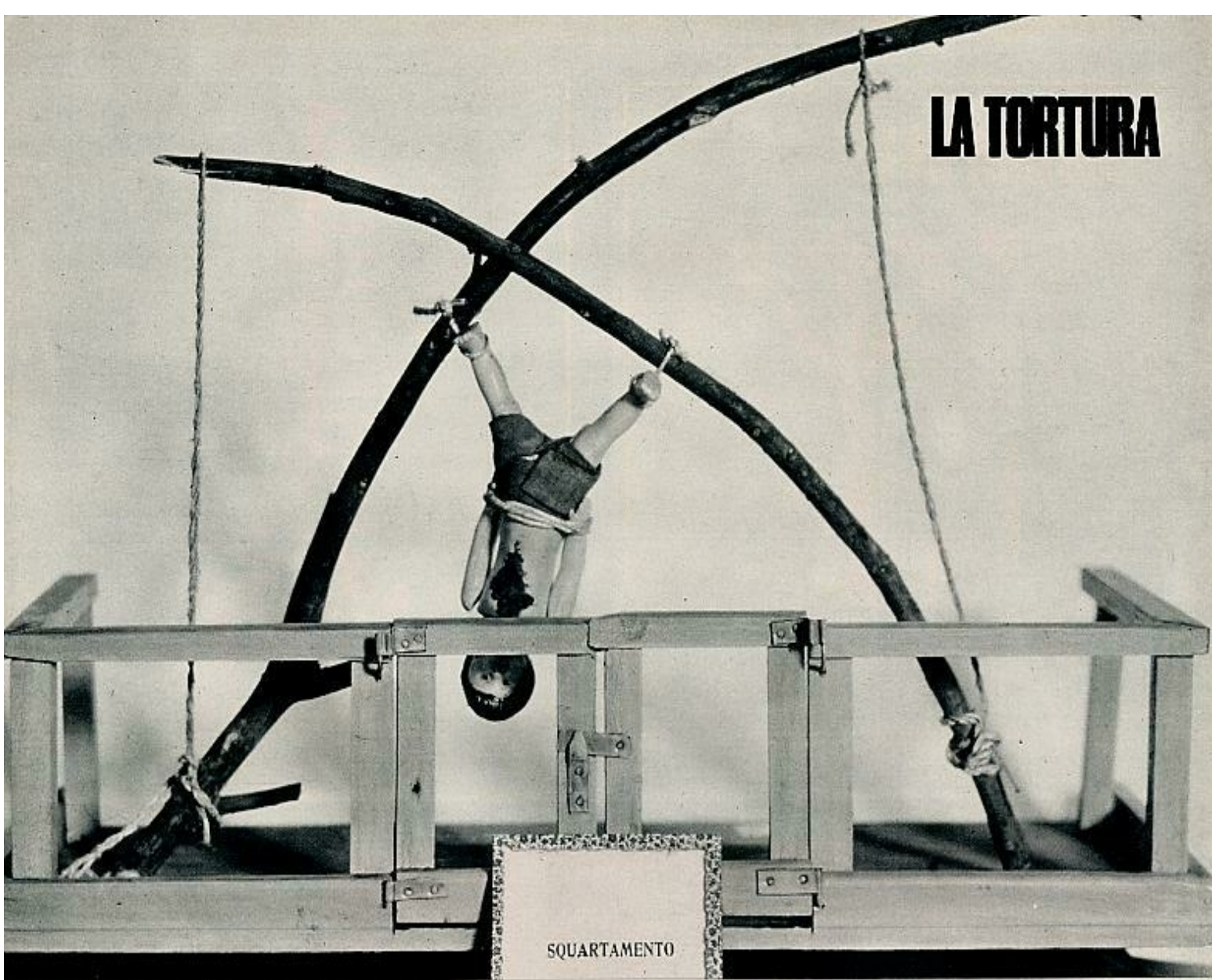
La horca.

Tortura del sueño.

Suspensión con pesos de sal.

Caballote para la distorsión de miembros.





SQUARTAMENTO

Descuartizamiento.

encanecido. Todavía se agitaba el tronco. Expiró. Sus restos fueron quemados y esparcidos al viento. El descuartizamiento propiamente dicho había durado dos horas.

Probablemente no podrá encontrarse en la historia de la tortura nada tan horroroso como el suplicio del regicida francés, a pesar de lo ilimitado de la crueldad humana. La tortura nace del afán mismo de crueldad, aunque, a veces, aparezca relacionada con la justicia. La tortura es tan vieja como el hombre, pero sólo a medida que éste avanza por la civilización va haciendo de ella un refinamiento. Por eso no se puede hablar de verdadera tortura hasta que la humanidad alcanza —paradójicamente— estados civilizados más logrados y maduros. Un cultivo de la crueldad, tal y como aparece la ejecución de Damien, sólo podía producirse en una sociedad que había llegado al límite de la exquisitez, al ápice de la deshumanización a fuerza de mimarse a sí misma, de rizar el rizo de su refinamiento.

Cuando se habla de tortura salta a la imaginación la leyenda china, los suplicios chinos. Pero no fueron ellos los que puedan ser propuestos como el ejemplo más alto de perfección. Todavía aparecen en los periódicos noticias sobre procesos seguidos a verdugos nazis en Alemania, Polonia, Holanda y en el resto de los países que

lograron ocupar durante la segunda guerra mundial y todavía, igualmente, no se ha aplacado el horror del mundo ante sus crímenes. Pero si los nazis representan por ahora el apogeo de la crueldad y el horror, otros inquisidores occidentales les precedieron en la aplicación del tormento y del suplicio y otros, más pequeños y menos técnicos, continúan la larga práctica de torturar a sus hermanos de especie.

Si se prescinde de la época contemporánea, por una parte, y de la antigüedad remota, por otra, podría afirmarse que el desarrollo de la tortura en Europa data de la aparición del feudalismo, por lo que aquel sistema tenía de jerarquizado, paralizante, represivo y supersticioso. La Edad Media —que descubrió el lujo refinado con las Cruzadas, en Oriente— se llenó de fantasmas, de brujas y de herejes y para deshacerse de ellos tuvo que implantar, como método legal de coerción y supresión, la tortura. En un país como el nuestro, la caza de herejes puede situarse hacia 1232, con la bula dirigida por Gregorio IX al arzobispo de Tarragona, pero la tortura ya se había ensañado de Europa, y el fuego o el hierro candente, la flagelación, la torsión de miembros, la semiiniciación, la distensión del cuerpo en el potro, las cuñas entre las uñas y la carne en los dedos y el confinamiento en cepos y picotas eran trabajos de todos los días, que

culminaban, a menudo, en la hoguera exterminadora. A estos métodos físicos se añadían los psicológicos, el aislamiento, la incomunicación, la vejección... La aparición del calvinismo dio un nuevo impulso a la crueldad sistematizada y legalizada. En unos países por unos motivos y en otros por los contrarios. Frente al calvinismo y el protestantismo en general se alzó la Inquisición, así como contra los católicos estaba, en Centroeuropa, la intransigencia luterana. Miguel Servet murió a manos calvinistas. La intransigencia y el dogmatismo manipulaban los instrumentos del tormento en todas partes.

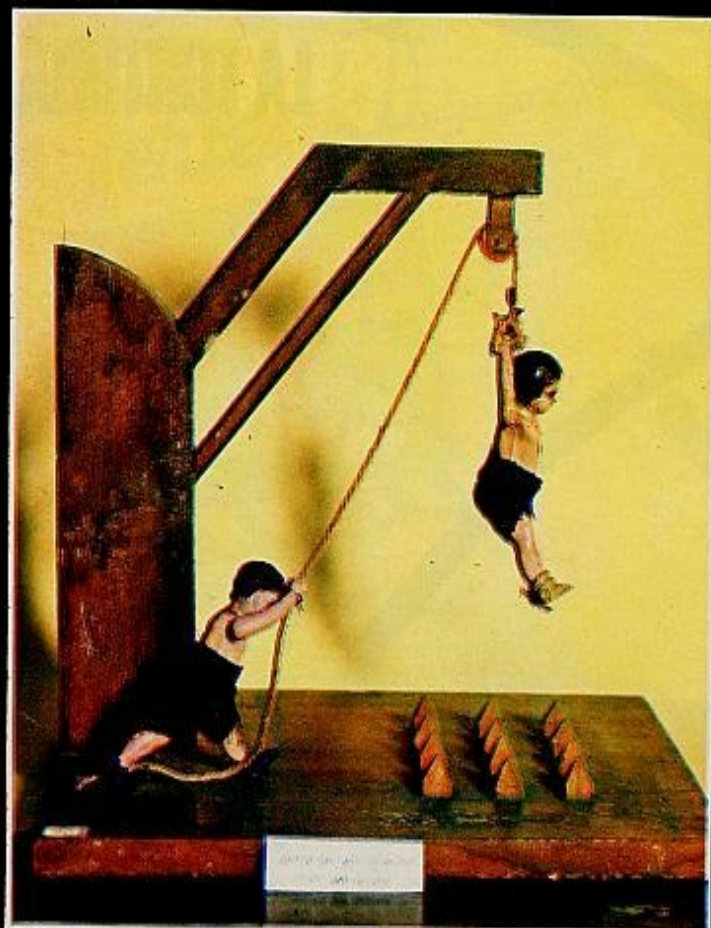
En los procesos inquisitoriales se llegaba al tormento con facilidad máxima. «El tormento se utilizaba —dice Turberville— cuando el acusado era incongruente en sus declaraciones, si esto no estaba justificado por estupidez o por flaqueza de memoria». También se torturaba cuando aquél hacía solamente confesión parcial o cuando confesaba una mala acción y negaba su intención de cometerla. Un rumor era suficiente para torturar. Entre nosotros, donde el pueblo participaba del dogmatismo de sus autoridades, la Inquisición era repudiada por su asociación a las prácticas de la cámara de la tortura. Mientras se sometía a tormento a la víctima, un escribano tomaba notas meticulosas de cuanto decía y apun-

taba no sólo las confesiones, sino sus llantos, sus lamentos, sus gritos e interjecciones. Estos relatos, que se conservan, resultan escalofriantes por su sobria, fría y metódica información. La tortura llegaba a aplicarse hasta al testigo si se retraba en su declaración, al mismo tiempo que el acusado podía ser atormentado como testigo contra otros. Ninguna confesión se consideraba completa si no contenía esta apéndice relativo a los cómplices.

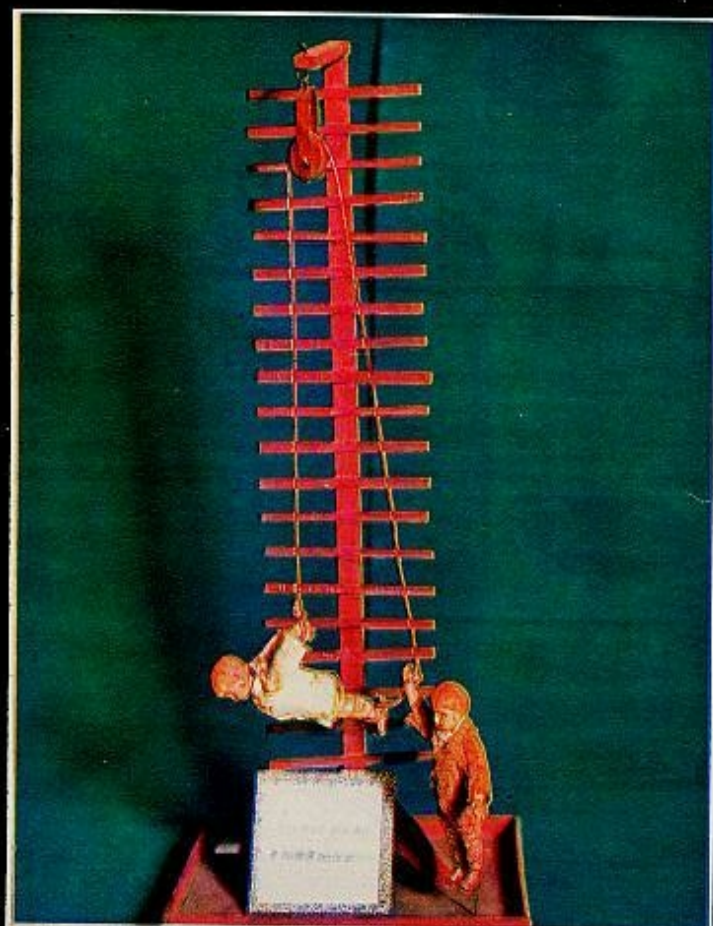
En un proceso, antes de que se pasara a la tortura, la costumbre ordenaba que la víctima fuese examinada por un médico. Si se encontraban incapacidades graves, se demoraba el acto o se suprimía. Pero ni la excesiva juventud ni la vejez suponían obstáculos para el tormento, y así viejos octogenarios o doncellas adolescentes pasaban igualmente por el potro. Oficialmente se sostenía que no se podía repetir la tortura en un mismo individuo, pero esta prohibición se salvaba considerando la segunda o la tercera como continuación de la primera. Y otra observación más: el inquisidor advertía antes de comenzar el tormento que «si la víctima moría o sufría graves daños corporales (en el suplicio) esto debía atribuirse no a la Inquisición, sino al mismo reo, por no decir la verdad voluntariamente».

Los instrumentos de tortura más corrientes en el largo pe-

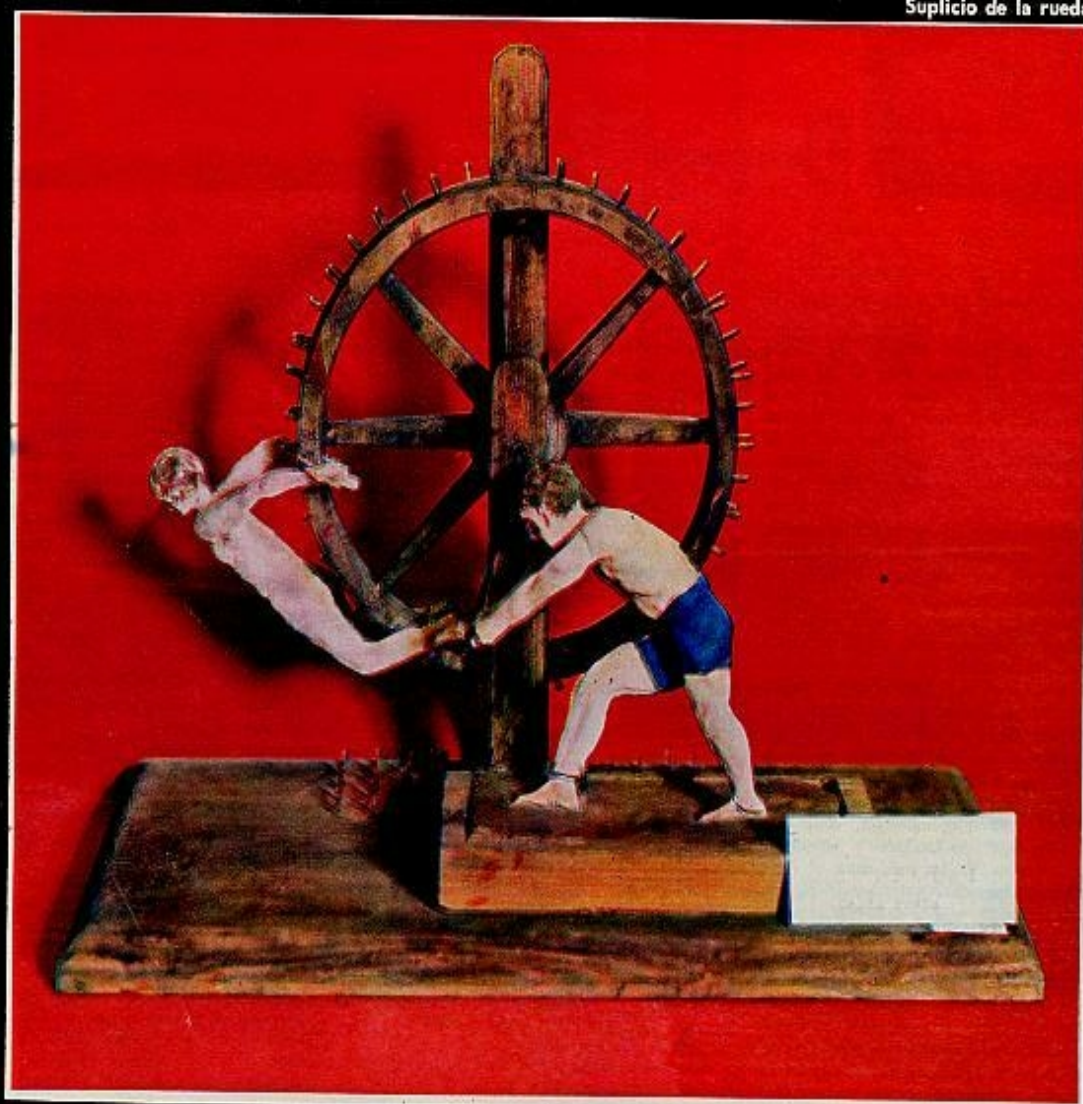
SIGUE



Caída sobre estacas



Quebrantamiento de los huesos por caída.
Suplicio de la rueda.

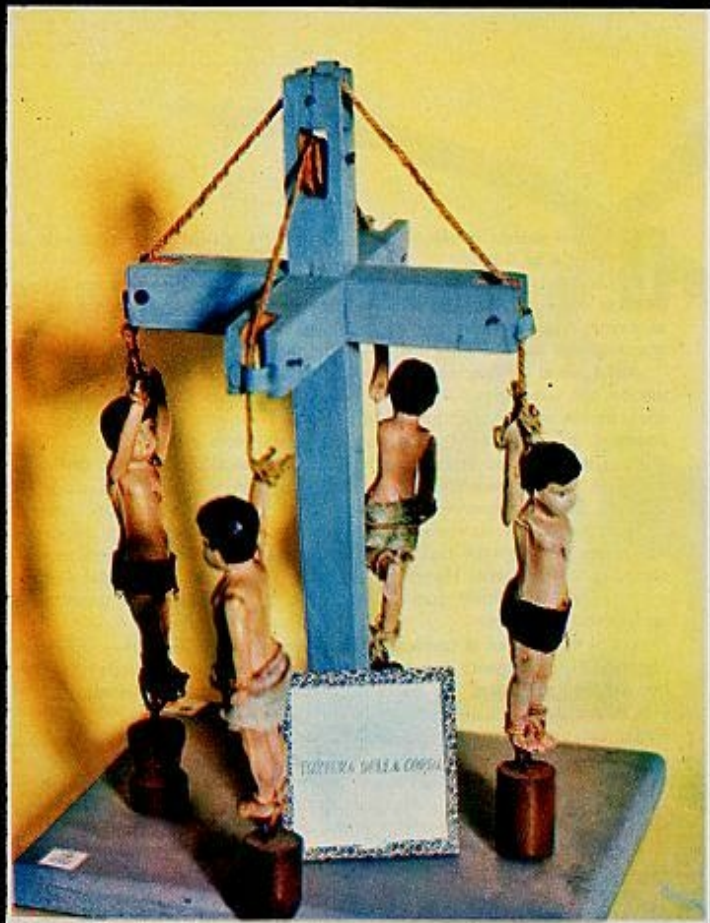


riado que va del siglo XV al XVIII, eran la garrucha y el agua. El primero consistía en amarrar las manos de la víctima a su espalda, atándola por las muñecas a una polea, mediante la cual era levantada. Al acusado se le podían atar, para aumentar sus sufrimientos, grandes pesos en los pies. Se le alzaba un rato y se le dejaba caer de golpe, para que el cuerpo se dislocara. El procedimiento del agua era peor. «El reo era colocado en una especie de bastidor, conocido como "escalera", con travesaños afilados, la cabeza situada más baja que los pies en una cubeta agujereada y mantenida en esta posición por una cinta de hierro en la frente. Se le enroscaban en los brazos y piernas cuerdas muy apretadas que le cortaban la carne. La boca tenía que mantenerse forzosamente abierta, y metiéndole un trapo en la garganta, se le echaba agua de un jarro, de manera que nariz y garganta eran obstruidas y se producía un estado de semi-asfixia».

La tortura tiene una larga tradición y todavía más larga bibliografía. Archivos y bibliotecas guardan los terribles testimonios de la crueldad humana deliberada. Pero su historia no ha terminado y quizá no concluya nunca. En muchas ciudades se conservan verdaderos museos con instrumentos de tormento de todas las épocas. Uno de ellos es el Criminológico de Roma, quizá único en su género por la cantidad de documentos y utensilios que contiene. Se encuentra en el edificio llamado de las «Nuevas prisiones», en la Via Giulia. Su colección de máquinas de tortura, en modelos reducidos, no tiene igual. Y cada una de ellas resulta, al mismo tiempo, para quien las contempla, un testimonio de horror y una advertencia sobre uno de los aspectos más inquietantes de la condición humana.

PABLO CORBALAN

(Reportaje gráfico de MONDIAL PRESS)



Tortura de la cuerda.



Suspension por un pie, golpeado y asfixiado por humo.

Descuartizamiento.

